

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO (1º) LABORAL DEL CIRCUITO
GUADALAJARA DE BUGA – VALLE DEL CAUCA

ESTADO No.	023	FECHA:	LUNES 13 DE FEBRERO DE 2023
-------------------	------------	---------------	------------------------------------

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Providencia
761113105001 2019-00249 00	Ordinario	ALDEMAR MONROY FAJARDO	YARA COLOMBIA S.A Y OTROS	10/02/2023	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2017-00185 00	Ordinario	JOSE AUDEMER BRITTO LOPEZ	COLPENSIONES	10/02/2023	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2014-00010 00	Ejecutivo	DIANA ALEJANDRA VANEGAS GARCIA	LILIAN STELLA TREJOS MEDINA Y OTROS	10/02/2023	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2018-00008 00	Ordinario	JONATHAN ORLANDO BEDOYA	CLINICA GUADALAJARA DE BUGA SA EN LIQUIDACION	10/02/2023	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2022-00086 00	Ordinario	JOSE ELIECER POSSO	CENTROVALLE S.A	10/02/2023	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2019-00283 00	Ordinario	ALEJANDRA MARCELA TOBAR PALECHOR	VEOLIA ASEO TULUA S.A E.S.P Y OTRA	10/02/2023	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2016-00212 00	Ejecutivo	GERARDO JIMENEZ RESTREPO	CLINICA GUADALAJARA DE BUGA S.A EN LIQUIDACION	10/02/2023	Ver Archivo Adjunto

De conformidad con en el Literal C del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se fija el presente Estado en un lugar público de la Secretaría por un (1) día entre las 08:00 am y 05:00pm, vencido el cual se entenderán surtidos sus efectos e inicia su término de ejecutoria de la providencia.



REINALDO POSSO GALLO
SECRETARIO